



CLUB DE AERODELISMO “LOS ALCOTANES”

VALLADOLID <http://www.losalcotanes.com/>

ASUNTO: Acta junta general ordinaria 2.017

El pasado 12 de noviembre, se celebró la junta general ordinaria en segunda convocatoria, a la cual asistieron un total de 18 socios y 1 voto delegado, total 19.

Siguiendo el orden del día:

- 1- Se da lectura al acta del anterior y se aprueba por unanimidad.
- 2- Por parte del tesorero se presentan las cuentas de 2.017, aprobándose por unanimidad.
- 3- Presentación del presupuesto para el 2018, que es aprobado por unanimidad.

4.- Propuestas subida de la cuota anual y de inscripción para nuevos socios

A propuesta de la nueva directiva y después de justificar la misma por la subida de las licencias, así como que las cuotas llevan congeladas desde el año 2014 y que el fondo de provisión se debe aumentar, se abre debate con los socios presentes y se decide subir las cuotas para el año 2.018, con **aprobación por 17 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención**, quedando estas como sigue:

- Mayores de 18 años
 - 100€ Cuota anual
 - 100€ Inscripción
- Entre 14 y 18 años
 - 70€ Cuota anual
 - 50€ Inscripción
- Menores de 14 años
 - 50€ Cuota anual

Se insiste por parte de la Directiva que el ingreso de la cuota anual debería realizarse antes del día 15/12/2017 con el fin de poder disponer de las licencias a primeros de enero de 2.018.

El número de cuenta para el ingreso es IBAN: **ES48 2108 4406 2100 3205 8033**

5- Mejora de las instalaciones en la pista de vuelo del Club. Se decide por unanimidad el instalar 4 mesas más para montaje y desmontaje de modelos, más el cubrimiento del sombrío para aislarnos de la lluvia y el viento los días malos.

No se admite la propuesta de compra de material para circuitos de DRONES de carreras.



CLUB DE AERODELISMO “LOS ALCOTANES”

VALLADOLID <http://www.losalcotanes.com/>

Se acuerda también comprar un equipo de sonido para evitar el estar pagando todos los años por el alquiler del mismo a un tercero. Dado su escaso importe quedaría amortizado en unos tres años.

Se propone por parte de uno de los socios, el instalar algún artilugio para inmovilizar los modelos en los ajustes de motor u otro tipo de ajustes.

6-Competiciones y participación en eventos.

Se propone a los socios presentes la participación y creación de eventos que fomenten la promoción del Club y la sana competencia entre los mismos socios y otros Clubs de aerodelismo.

Uno de los socios presentes, informa que la Federación es muy partidaria de competiciones y eventos, por lo que facilitaría todos los medios necesarios y el apoyo a los Clubs en la creación de competiciones y eventos, incluidos los que organiza el nuestro con motivo de las fiestas de Valladolid.

7-Actividades del Club en ferias.

Después de la experiencia en la tradicional exposición estática del Club en la Plaza Mayor de Valladolid, la Directiva propone que este evento se traslade a la pista de vuelo de Zaratán por ser esta un lugar más idóneo y presentarse los modelos en su entorno de vuelo, lo que asegura en la demostración de la puesta en marcha de motores, características de vuelo y demás acciones típicas de nuestros aviones un lugar seguro y con control de todos los visitantes por parte de la organización.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad y el año que viene se llevará a la práctica.

8-DRONES, estatutos y normativa.

Este punto queda pendiente de estudio por la directiva.

9-Ruegos y preguntas.

Se informa a los presentes que sería conveniente cambiar la calificación de “exhibición” al evento de ferias por el de cualquier otra calificación que no nos incluya directamente en la normativa de Exhibiciones de Aerodelismo, pues esta normativa reserva esta calificación a los eventos en los que por su nivel de organización, tipos de modelos, etc, se exige un nivel de seguridad que en nuestro caso no se justifica.

Después de debatir este tema se acuerda denominar al evento de ferias como:

XXXI CONCENTRACION DE AERODELISMO LOS ALCOTANES. (Este año añadiríamos, MEMORIAL MIGUEL GIL).



CLUB DE AERODELISMO “LOS ALCOTANES”

VALLADOLID <http://www.losalcotanes.com/>

Alguno de los socios presentes pregunta por el tema de la expedición por parte de la Federación de los carnets de Piloto de Aerodelismo. Esto abre el debate de que si hubiera suficientes peticiones, se solicitaría un día para exámenes en nuestro Club.

Otro de los socios pregunta qué nivel de cobertura y ventajas que aporta ser titular de uno estos carnets. Nos aclara nuestro socio Juan Pascual que, aparte de ser un requisito imprescindible para la participación en exhibiciones, la posesión del carnet de piloto facilita la relación con la compañía de seguros en caso de siniestro al ser un piloto con experiencia reconocida como tal mediante el oportuno carnet de piloto.

Se remitirá un mail a los socios para ver el número de interesados y poder posteriormente proponer fechas de exámenes.

Se suman a la Directiva del Club como vocales los socios siguientes:

- D. José Fernández Vázquez
- D. Jesús Burgoa Alfageme

Sin más que tratar, se finaliza la junta a las 12:41

EL SECRETARIO